

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**37988** MURCIA

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil núm. dos Murcia, anuncia:

1.º Que en el procedimiento concursal número concurso abreviado 93/2009 referente al concursado Obras y Servicios de Mantenimiento Obraman, S.L., con CIF B-30769855 se ha puesto de manifiesto en la Secretaria del Juzgado el día 27 de octubre de 2010 el plan de liquidación de los bienes y derechos del concursado, elaborado por la administración concursal.

2.º El deudor y los acreedores pueden formular observaciones y modificaciones al mismo en el plazo de quince días, computados para las partes personadas desde la fecha en que ha quedado de manifiesto el Plan y para los interesados no personados desde la publicación en el BOE del presente edicto.

Murcia, 28 de octubre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100079473-1